SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 22 minutos)

- A pesar de que alguna señora Senadora está en camino, por las características del evento y de la tarea marcada para el día de hoy, hemos decidido dar comienzo a la sesión de la Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión.

Damos la bienvenida, entonces, al economista Juan José Calvo, Oficial de Enlace del Fondo de Población de Naciones Unidas, quien nos va a dar a conocer los resultados del estudio "Reproducción biológica y social de la población uruguaya: un enfoque desde la perspectiva de género y generaciones". A estos efectos se encuentran presentes delegados y miembros de la Comisión Interinstitucional que trabajó en este proyecto, en la que también participaron el encargado del Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud Pública, señor Bremen De Mucio; la señora Alejandra López, coordinadora de Cátedra de Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República; la señora Raquel Pollero, docente e investigadora del Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República; la señora Lilián Abracinskas, coordinadora de MYSU -Mujer y Salud en el Uruguay- y la señora Nelly Niedworok, asesora técnica del Instituto Nacional de Estadística. Además, contamos con la presencia de integrantes de la Cámara de Representantes que están participando junto con nosotros en esto y a quienes hemos invitado en el día de hoy a los efectos de conocer este importante informe.

Antes de ceder el uso de la palabra al economista Juan José Calvo, vamos a dar cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

SEÑOR SECRETARIO.- En primer lugar, tenemos una nota, de fecha 20 de junio de 2005, de la coordinadora del Area de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, doctora María Elena Martínez, que fue repartida. En ella se invita a participar en el Taller "Inclusión de los adultos mayores en la sociedad uruguaya"; el acto ya fue realizado el día viernes 24.

En segundo término, tenemos la Carpeta Nº 222 del 2005 que trata sobre pases en comisión en tareas de asistencia en el Ministerio de Desarrollo Social, excepciones a las disposiciones vigentes. Es un proyecto de ley con exposición de motivos de varios señores Legisladores.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Juan José Calvo.

SEÑOR CALVO.- Ante todo, quisiera agradecer la invitación que nos ha cursado esta Comisión para participar de su trabajo, en una fecha que para todos resulta muy especial.

Voy a hacer una exposición en representación del grupo de instituciones y de personas que hemos estado trabajando en forma conjunta en los pasados dos años en el diseño, desarrollo y ejecución del "Proyecto de Reproducción Biológica y Social de la Población Uruguaya: un enfoque desde la perspectiva de género y generaciones."

Para comenzar, voy a mostrarles la estructura de la presentación que vamos a realizar en la tarde de hoy. En primer lugar, vamos a presentar las instituciones que han participado, los objetivos de este proyecto, los antecedentes y justificación, el marco conceptual que ha guiado este estudio, la estrategia, y a continuación, algunos de los resultados, que serán desarrollados con mayor extensión a medida que la producción de este proyecto vaya siendo pública.

Además de algunos organismos internacionales, las instituciones que han coejecutado este proyecto pertenecen al sector público de la sociedad civil. Han participado el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Nacional de Estadística, la Intendencia Municipal de Montevideo, la Universidad de la República -a través de dos de sus servicios: la Facultad de Ciencias Sociales y la de Psicología- la ONG Mujer y Salud en Uruguay (MYSU), y dos organismos internacionales: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

El objetivo general que ha tenido este proyecto ha sido, en primer término, el de producir conocimientos en temas vinculados con la salud sexual y reproductiva, los arreglos familiares y las generaciones; en segundo lugar, incorporar al estudio de la reproducción biológica y social las dimensiones de estratificación social, género, generaciones y derechos; y, en tercer lugar, promover el uso de la evidencia científica para el diseño, implementación, evaluación y monitoreo de políticas públicas.

Los antecedentes de este tipo de estudios datan de aproximadamente dos décadas. El Uruguay cuenta con una única Encuesta Nacional de Fecundidad, que fue realizada en 1986. Hace dos años, el 11 de julio de 2003, el Fondo de Población de las Naciones Unidas convocó a una reunión de expertos en el área de población y demografía para discutir conjuntamente el informe mundial sobre el estado de la población. A raíz de esa reunión, se conformó un grupo de trabajo que explica, justamente, las instituciones que coparticipan en este proyecto. Este grupo de trabajo -constituido por representantes de las instituciones que mencioné anteriormente- evaluó, entre otras cosas, que ya estábamos próximos a dos décadas del último estudio sobre la reproducción uruguaya, a pesar de que el país tuvo importantes cambios en el transcurso de estas dos décadas. Dicho grupo diseñó, en primer lugar, un proyecto que fue más ambicioso que el de llevar adelante una encuesta de fecundidad, y terminó en el diseño de un estudio demográfico de características de género y generaciones muy similar al que se ha llevado adelante en varios países europeos, pero que es el primero en la región de América Latina.

Para elaborar este proyecto se tuvo en cuenta no sólo la escasa información que existía sobre el tema, sino también los importantes cambios que hubo recientemente en el perfil demográfico del país. Entre éstos, debemos considerar algunos como más relevantes que otros.

Ha habido cambios drásticos en la vida familiar y en la nupcialidad. En los últimos veinte años los matrimonios, es decir, las figuras legales, han caído aproximadamente a la mitad. Las uniones de hecho se han duplicado, como también los divorcios. Además, los nacimientos fuera de uniones legales también se han duplicado. Hemos observado un fuerte incremento de la fecundidad adolescente. La estructura por edades de la población ha continuado su proceso de envejecimiento y lo ha agudizado en forma muy importante. Inclusive, con los datos de la Fase 1 del censo de población que llevó adelante el Instituto Nacional de Estadística, sabemos que el Uruguay tiene la estructura de población más envejecida de América.

A su vez, hemos visto que el proceso de emigración internacional ha sido persistente y, en particular, se ve un fuerte nivel de la misma en los años coincidentes con la fuerte crisis económica que vivió el país, lo cual tiene consecuencias desde el punto de vista demográfico extremadamente importantes, en particular, el agudizamiento aún más del proceso de envejecimiento de la estructura poblacional. Y cruzando transversalmente todo esto, podemos observar que existen dinámicas demográficas diferentes en los distintos estratos sociales, lo cual promueve y favorece el proceso creciente de segmentación social.

Otros aspectos que acompañan estos antecedentes y justificaciones, tienen que ver con que los programas de salud sexual y reproductiva, si bien existen y han tenido su desarrollo, no han sido suficientes y accesibles en forma universal.

Desde 1986 no se releva el conocimiento y el uso efectivo de anticonceptivos. Además, constatamos que el aborto inseguro es la principal causa de muerte materna. Se carecen de datos sobre la práctica de abortos en el país y sus efectos sobre la morbilidad materna.

Como un agregado, ya que no lo tenemos en las transparencias, pensemos que dentro de los múltiples cambios que se han observado a lo largo de estas dos décadas, hemos tenido el surgimiento de la expansión del VIH Sida, lo cual de por sí es algo que intuitivamente sabíamos que modificó profundamente las prácticas de la población ante la presencia de ese fenómeno.

El marco conceptual que ha guiado este estudio ha sido el de tener una perspectiva integral de la dinámica de la reproducción biológica y social, considerando que las transformaciones operan en tres dimensiones. En primer lugar, la segmentación social. En segundo término, la consideración de las relaciones de género. Y, en tercer lugar, las relaciones entre generaciones. Este es un hecho particularmente importante en un país -disculpen la reiteración- que tiene una estructura por edades extremadamente envejecida y, sumado a ello, tenemos la profunda transformación de los arreglos familiares. También se estructuran vínculos entre las personas que cohabitan -que a veces no lo hacen pero pertenecen a las mismas familias- en términos de transferencias y relaciones.

El proyecto, desde el momento mismo en que era una idea -y que luego se transformó en un proyecto escrito, financiado y ejecutado- se planteó que sea interdisciplinario e interinstitucional. Las decisiones que tienen que ver con todo el desarrollo de este proyecto se toman en forma conjunta por las siete instituciones que participan del mismo, a través de un comité de seguimiento y cuyos integrantes, la mayor parte, me están rodeando en esta Sala.

La interlocución de las distintas instituciones es en sí mismo una parte importante y muy relevante de este proyecto porque las diferentes fases, es decir, producción de conocimiento científico, sensibilización sobre la temática, diseño e implementación de políticas, exigen que cada una de las etapas sean lideradas por alguna de estas instituciones, que tiene mayor "expertise" o cometido-objetivo sobre esa fase del proyecto, pero acompañada por las restantes.

La primera etapa de este proyecto se abocó a la producción de conocimiento científico. Sin embargo, desde el momento mismo que se comenzó a diseñar los instrumentos y las estrategias para generar conocimiento científico, las instituciones de carácter más ejecutivo tuvieron directa participación, ya pensando en cuáles serían en sí mismas las demandas que iban a tener una vez que se produjera dicho conocimiento.

Una vez que se pasa a distintas etapas -por ejemplo, a una como la que vemos en la instancia de hoy, que consiste en presentar a ustedes el proyecto en sí mismo, que es el objetivo central que tenemos, y algunos de los primeros resultados- nos acompañan también instituciones que tienen directa participación en la generación de información y datos, como es la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Estadística.

La articulación de distintas disciplinas es también una parte esencial del proyecto. Como se podrán imaginar, esto exigió un esfuerzo suplementario importante, es decir, no sólo la coordinación de siete instituciones, sino también la de múltiples disciplinas, lo cual requirió un fuerte trabajo de flexibilidad intelectual. A partir de ahí, y teniendo como transversales la interinstitucionalidad y la multidisciplinariedad, la estrategia general del proyecto consistió en las siguientes fases: la primera, de generación de conocimiento científico; la segunda, de difusión del mismo y la sensibilización sobre su importancia; y, la tercera, tiene que ver con la promoción de evidencia científica como insumo para la formulación de políticas públicas y el apoyo de su definición y formulación.

La primera fase -es decir, la de generación de evidencia científica- tiene, a su vez, dos componentes. Uno de ellos, consiste en la realización de una encuesta nacional, que es lo que vamos a pasar a detallar a continuación con algo más de profundidad. No es solamente a través de la realización de una encuesta nacional que se produjo conocimiento en este caso, sino también mediante un segundo componente, como es la ejecución de estudios cualitativos. Quiero destacar que en el primer componente las instituciones que tuvieron mayor liderazgo han sido el Instituto Nacional de Estadística, en particular a través de la demógrafa Nelly Niedworok -que en este momento se encuentra presente- y el Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales, así como la historiadora y demógrafa Raquel Pollero como representante de ese grupo.

El segundo componente tiene que ver con la realización de estudios cualitativos, que en este momento se encuentra en plena ejecución. Está siendo liderado por la Facultad de Psicología, particularmente a través de la Cátedra libre de Salud Sexual y Reproductiva; justamente, hoy nos acompaña la licenciada Alejandra López.

El estudio cuantitativo se hizo mediante una encuesta nacional que abarcó 6.500 casos y que es representativa del Uruguay urbano, de localidades de más de 5.000 habitantes. En la carpeta que les hemos entregado hay dos formularios genéricos del tipo de encuesta que se aplicó. A propósito, quiero señalar la magnitud del volumen de la muestra y hacer una precisión. Como se podrá observar, hay dos formularios que se aplicaron en su totalidad a poblaciones en forma diferenciada, de acuerdo con la edad de las personas. Se trata de un formulario A y uno B. El primero se aplicó a hombres y mujeres, y aquí quiero señalar una diferencia

importante con el estudio que tomamos como referencia -el de 1986- que se realizó exclusivamente a mujeres. En este caso hemos entrevistado a hombres y mujeres de 15 a 19 años de edad. El formulario A se aplicó a hombres y mujeres de 15 a 59 años, y el B a la población de hasta 79 años de edad. Esto se hizo en forma diferenciada de acuerdo con lo que se buscaba investigar en cada una de esas poblaciones.

La encuesta tiene una serie de módulos que se fueron desarrollando y que se aplican a toda la población. Algunos de ellos están destinados solamente a hombres, mientras que otros se aplican únicamente a mujeres, dependiendo de la edad y de las condiciones demográficas de las personas y a los segmentos a los que pertenecen.

A grandes rasgos, los módulos de la encuesta son los siguientes: salud sexual y reproductiva y acceso a servicios; historia reproductiva; maternidad y paternidad; historia conyugal; vínculos con los hijos menores de 21 años; conocimiento anticonceptivo; sexualidad y anticoncepción; vida sexual; conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos; conocimiento sobre transferencias intergeneracionales y condiciones de vida de los adultos mayores.

Al estudiar el formulario, podrán apreciar que allí hay presentes otras temáticas que tienen un menor nivel de desarrollo. Entre ellas, figuran algunas preguntas referidas a la migración internacional, a la demografía histórica y a la percepción que tienen los uruguayos sobre si el tamaño de la población en Uruguay es adecuado o no. Reitero que este es un conjunto de temas menores, que se diferencian de los módulos que acabo de mencionar en los que están contemplados los temas que cobran mayor desarrollo a lo largo de la fase cuantitativa del estudio.

Independientemente de esto, se ha comenzado un estudio cualitativo que, en este caso, es liderado por la Cátedra Libre de Salud Sexual y Reproductiva, de la Facultad de Psicología, que contó con la participación de otras instituciones en lo que tiene que ver con el diseño de investigación y análisis de los resultados y posteriores fases.

En el estudio de orden cualitativo tenemos tres objetivos específicos: en primer lugar, analizar los significados de la maternidad y paternidad en adolescentes de estratos bajos y medios de Montevideo; en segundo término, analizar los significados, conocimientos y ejercicios de derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva generacional y de género para el conjunto de la población y; por último, comprender el rol de las transferencias intergeneracionales en la configuración de la situación del adulto mayor. Observen los señores Senadores que algunos de estos objetivos son complementarios de los objetivos generales y específicos del estudio cuantitativo, mientras que otros son desarrollos que no necesariamente tienen una contraparte en la fase cuantitativa.

Tal vez es necesario explicar en este punto que restricciones de orden presupuestal han sido las que determinaron que esos fueran los objetivos a los que se prestara mayor atención. Digo esto, porque el análisis de los significados de maternidad y paternidad no solamente interesa estudiarlos en adolescentes de estratos bajos y medios, sino que sería importante extenderlos a los estratos altos y, más aún, tenemos la prioridad de que esto se realice en el resto del país. Reitero que estos son los objetivos que se busca cubrir con la fase cualitativa de este estudio, y en los que ha operado una restricción financiera.

¿Cuál es la situación actual y cuáles son los próximos pasos que este conjunto de instituciones va a seguir?

En primer lugar, vamos a hacer una presentación pública de los primeros resultados -quiero subrayar esto porque nosotros hemos ingresado ahora a una fase de producción continua- de la encuesta nacional. Dicha presentación se llevará a cabo el día 12 de julio a la hora 10 en la Torre de los Profesionales. A propósito de esto, quiero decir que además de la invitación con la que ustedes ya cuentan en la carpeta que les acabamos de entregar, les va a llegar una reiteración de la misma para que puedan participar en este evento.

Hemos elegido el 12 de julio pues es el 11 de julio el Día Mundial de la Población, razón por la cual nos pareció una fecha propicia para presentar estos resultados, porque de alguna forma es el cumpleaños de este proyecto que tuvo su origen el 11 de julio de 2003.

Cabe señalar que, en forma simultánea, la fase cualitativa se está ejecutando, mientras que la fase cuantitativa, y en particular la encuesta, se terminó de levantar a fines del año 2004. Durante los primeros meses del año 2005 se hizo el trabajo de ingreso y procesamiento de los datos y, en las últimas semanas, hemos comenzado a producir los primeros tabulados con la información más elemental y que será presentada, reitero, el día 12 de julio.

La fase cualitativa se está ejecutando en este momento y en los próximos meses va a comenzar a solaparse la producción de la fase cuantitativa con la producción de la fase cualitativa.

Simultáneamente hemos iniciado -este es el motivo de nuestra presencia hoy aquí- una serie de contactos con otros actores que no son los que están ejecutando este proyecto en sí mismo. Los actores que sí lo están haciendo, también están manteniendo reuniones similares a esta, en donde estamos presentando a las instituciones que participan en la ejecución de este proyecto las primeras conclusiones a que hemos arribado.

Ahora bien, nos parece que por fuera de las instituciones que participan se debería priorizar -esta es la primera reunión externa que tenemos- el contacto con el Parlamento. Luego, estos contactos se extenderán a otras instituciones del Gobierno Central, de los Gobiernos locales, de la sociedad civil, del mundo académico y de otras que tengan que ver con las temáticas que estamos desarrollando.

Creemos que, en forma previa a presentar algunas de las conclusiones, deberían ser los actores nacionales los que nos demanden directamente productos o documentos específicos que ayuden, justamente, al diseño e implementación de políticas. El mensaje que quiero trasmitir en este momento en forma clara y en nombre de estas instituciones, es que queremos dirigirnos a ustedes de forma tal que nos demanden directamente -si así lo entienden pertinente- estudios referidos a las temáticas que tienen en sus carpetas en función de la información de que disponemos. Hemos preferido no actuar sobre oferta, es decir, no presentar informes con el enfoque que creemos pertinente, sino esperar de los restantes actores de la sociedad demandas específicas. Para eso ahora contamos con información y con recursos para procesarlos.

Desde nuestro punto de vista, sería realmente un éxito en la ejecución de este proyecto si, por ejemplo, instituciones como estas Comisiones nos demandaran específicamente informes referidos a esta temática.

Si bien no vamos a adelantar en el día de hoy cifras específicas, sí podemos avanzar algunas de las muchas conclusiones que vamos a ir divulgando a partir de las próximas semanas. Reitero que hemos ingresado en una fase de producción continua, por lo que es posible que de forma periódica estemos haciendo comunicados de alguna especie, indicando los avances acerca de los resultados y los procedimientos que vamos encontrando. De todos modos, entendemos que es pertinente aprovechar esta instancia para adelantar algunos de los resultados encontrados en los primeros procesamientos de la fase cuantitativa del estudio.

En lo que tiene que ver con los derechos sexuales y reproductivos y, más específicamente, los relacionados con la prevención ante el VIH Sida, hemos encontrado que la pareja única y fiel, el uso de preservativos y no compartir jeringas son indicadas como conductas preventivas por parte de la amplia mayoría de la población, lo cual constituye una buena noticia. Pero, al mismo tiempo, otras conductas como: no tomar mate con personas infectadas o no tocar a estas personas también están siendo vistas, por importantes porcentajes de la población, como preventivas. Esta situación evidencia diferentes sistemas de representación en cuanto al modo de contagio de la enfermedad, que son contradictorios con las afirmaciones precedentes y generadores de actitudes discriminatorias con respecto a las personas VIH positivos. Para decirlo en una frase, la mayoría de la población es capaz de repetir el discurso técnico, pero una importante proporción no se lo cree ni altera sus conductas.

Respecto a la creencia popular sobre las opciones sexualmente predominantes en las personas VIH positivas, hemos visto que luego de más de dos décadas de instalada la epidemia en el Uruguay, la concepción mayoritaria sigue asociando la enfermedad a las conductas homosexuales de los varones. No obstante, la evidencia de que disponemos, aportada por el Programa Nacional de Sida del Ministerio de Salud Pública, señala claramente que las cosas no son así. La transmisión sexual es de un 69,5%; la sanguínea, del 20,7%; y la vertical, del 1, 6%. Reitero que estos datos no surgen de nuestro estudio, sino del Programa Nacional de Sida. Dentro de la transmisión sexual, los heterosexuales representan el 61%. Observemos que estas cifras del Programa son contradictorias con respecto a la percepción que la mayor parte de la población uruguaya tiene sobre la opción sexual predominante entre las personas con VIH Sida positivo. Este estado de cosas exige la implementación de potentes dispositivos de educación para la salud, que permitan desplazar las representaciones equivocadas y brinden a los ciudadanos los elementos para un autocuidado efectivo y el ejercicio de sus derechos sexuales.

Quiero recordar que estoy realizando un muestreo de algunos de los resultados que estamos encontrando y pido disculpas, además, por no presentar los porcentajes exactos en virtud de que el Comité Interinstitucional ha determinado el 12 de julio como la fecha para la presentación de las exactas estimaciones cuantitativas.

Con respecto a la vía sexual, hemos extraído algunas conclusiones que tienen que ver con el inicio de las relaciones sexuales entre varones y mujeres, así como la diferencia entre ambas, tanto por generaciones, como por niveles educativos y económicos. Los varones inician sus relaciones sexuales entre los 15 y los 16 años de edad, independientemente de su nivel socioeconómico o educativo. Por decirlo de una forma estilizada: el mandato de género hacia los varones transversaliza los estratos sociales. En las mujeres, en cambio, se observa un inicio más tardío. En el nivel socioeducativo alto, la edad se establece alrededor de los 19 años, respecto de los niveles socioeconómicos bajos, en los que la edad es inferior en dos años, es decir, alrededor de los 17 años.

En cuanto a los niveles de satisfacción con relación a la vida sexual, cabe indicar que los varones refieren mayores índices de satisfacción que las mujeres. En ambos sexos los mayores niveles de satisfacción se observan en el estrato socioeconómico más alto. De ahí hemos inferido que la situación de pobreza influye negativamente sobre el nivel de satisfacción sexual en varones y mujeres. Mi sugerencia para leer estos resultados radica en observar cómo se han realizado estas preguntas a la población. Para ello, les hemos distribuido ejemplares de muestra de la encuesta efectuada. Por supuesto que son declaraciones y pueden estar afectadas por valoraciones que influyen cualquier trabajo de esta naturaleza, o sea, en una encuesta de este tipo. Reitero que es lo que las personas han declarado con respecto a la satisfacción que tienen con relación a su vida sexual.

Continuando con el tema de la vida sexual, vamos a referirnos a algunos indicios que muestran cómo estos datos se han modificado según las generaciones. Vamos a ver cómo esto ha variado a lo largo del tiempo, a través de distintas generaciones de personas. Las diferentes generaciones de hombres no muestran cambios importantes en cuanto a la edad de inicio de las relaciones sexuales. Todas las generaciones encuentran una edad modal que se ubica entre los 15 y los 17 años. En este grupo existe una ligera concentración en las personas que tenían entre 25 y 29 años al momento de realización de esta encuesta, o sea, a finales de 2004. A diferencia de los hombres, las distintas generaciones de las mujeres sí exhiben cambios importantes en cuanto a la edad de inicio de las relaciones sexuales. A medida que se avanza hacia las generaciones más jóvenes de mujeres, se aprecia claramente que decrece la edad de inicio de las relaciones sexuales. Finalmente, existe una fuerte concentración en el grupo entre 15 y 17 años de mujeres jóvenes. Entre las mujeres hay dos edades de inicio de relaciones claramente diferenciadas de acuerdo al nivel de instrucción: de 15 a 17 años entre las que tienen menos de doce años de estudio y de 18 a 19 años entre las de mayor nivel. Son bastante evidentes -por supuesto que luego podemos abundar en detalles- las consecuencias que tiene esto en el número final de hijos nacidos vivos en cada uno de estos grupos educativos de mujeres hacia el final de su ciclo de vida reproductivo.

Asimismo, la precocidad de la edad de inicio de las relaciones sexuales es mayor a medida que se desciende el nivel de instrucción alcanzado. Cuando trabajamos con estos datos -que en principio presentamos en dos grupos- en forma segmentada por cantidad de años de estudio, se observa claramente con mayor precisión las conclusiones expuestas.

Respecto a la convivencia en pareja y las relaciones sexuales, los hombres con menor nivel de instrucción tienden en mayor proporción a convivir con una pareja con la que mantienen relaciones sexuales. Por el contrario, entre los hombres que alcanzan un mayor número de estudios se encuentran mayores proporciones sin pareja, aunque alguna vez ha mantenido o mantiene relaciones sexuales sin vivir en pareja. Entre las mujeres no se observan tendencias tan claras por nivel de instrucción, como en el caso de los hombres.

Finalmente, para terminar esta rápida muestra de algunos de los tipos de resultados que es posible elaborar a partir de lo que ya disponemos -que, reitero, está sujeto a demandas de vuestra parte, que con muchísimo gusto aceptaremos- queremos hablar de las conclusiones respecto a la cantidad de hijos tenidos.

Desde que tenemos información estadística confiable y, en particular, en lo referente al principal estudio antecedente, que data de 1986, el Uruguay se caracteriza por un número deseado de hijos compartido por amplios porcentajes de la población, que es el número dos. Con respecto a esto, no nos hemos encontrado con grandes sorpresas, aunque sí con algunos cambios.

Este dato hay que diferenciarlo claramente del número de hijos efectivamente tenido. Las dos preguntas clásicas en demografía sobre el número de hijos deseado versus el número de hijos efectivamente tenido, nos permite determinar el grado existente de la posible doble insatisfacción. Por un lado, está el grupo de personas que tienen un mayor número de hijos de los que deseaban -lo que denota, por un lado, un conocimiento o uso no eficiente de los mecanismos anticonceptivos- y, por otro, el de aquellos que sienten cierta insatisfacción porque el número de hijos efectivamente tenidos es inferior al deseado. Este es uno de los puntos hacia los cuales vamos a avanzar para trabajar la hipótesis que mantenemos de la posible doble insatisfacción en términos de la reproducción.

En cuanto al número de hijos alcanzado por las mujeres a cualquier edad, podemos decir que es más alto a medida que el nivel de instrucción es menor. Esto no es ninguna novedad. Debemos agregar que vamos a tener una cuantificación dos décadas más tarde de este fenómeno y no aproximaciones como las que hemos podido observar mediante técnicas indirectas como, por ejemplo, el Censo de Población de 1996, que da una estimación no precisa.

Con relación al número ideal de hijos, hombres y mujeres no muestran diferencias significativas. Además, es extremadamente bajo el porcentaje de personas que consideran como ideal no tener hijos.

A su vez, por generaciones, haciendo el mismo juego de hace unos minutos con respecto a la edad de inicio de las relaciones sexuales, pero ahora indagando cómo se ha manifestado el cambio a través del pasaje de distintas generaciones sobre la cantidad ideal de hijos a tener, hemos encontrado diferencias interesantes. Las distribuciones por número ideal de hijos de las distintas generaciones de la población muestran tendencias muy definidas de acuerdo con la edad actual. Las generaciones más jóvenes tienden a una mayor concentración en el número dos como el ideal de hijos a tener. Por el contrario, cuando avanzamos a generaciones de mayor edad, las preferencias con respecto al número de hijos muestran una mayor dispersión tendiendo a números más altos.

Por nivel de instrucción, no se encuentran diferencias significativas respecto al número ideal de hijos. En todo caso, es dable señalar que el grupo con menos de seis años de estudio se diferencia levemente del resto, pues tiene una menor concentración en el número dos, como el ideal de hijos a tener y un peso algo mayor en números ideales más altos. Dicho de manera más sencilla: los estratos socioeconómicos y educativos más bajos tienen una ligera propensión a establecer en números más altos que dos la cantidad ideal de hijos a tener. Reitero: esto es algo distinto a la cantidad de hijos efectivamente tenidos; la contrastación de ambas cifras es lo que nos permite ver, justamente, la eficiencia en el conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos.

Creo que basta ver el formulario que tienen frente a ustedes para percibir que el conjunto de producciones científicas que vamos a tener de este estudio va a exceder amplísimamente lo que acabamos de mostrar. Quisimos corresponder a la invitación que nos han realizado -dado que han tenido la gentileza de ser la primera institución, fuera de las que estamos trabajando en este proyecto, en consultarnos- por lo menos, adelantándoles algunas conclusiones. El día 12 de julio vamos a hacer una presentación extensa, quizás ya con las estimaciones cuantitativas precisas de lo que acabamos de adelantar y de otros capítulos.

Por último, quisiéramos reiterar nuevamente el agradecimiento por esta invitación y, a su vez, decirles que, en función de lo que hemos expuesto recién y del material que les hemos entregado, tengan en cuenta que si desean demandar estudios específicos, este es un grupo de instituciones y de profesionales que tienen como objetivo, justamente, el satisfacer esas demandas.

Muchas gracias.

SEÑORA XAVIER.- En primer término, quiero agradecer a todas las organizaciones que han llevado adelante este estudio, la información que nos brindan.

En segundo lugar, quiero decirles que, lógicamente, para un ámbito como el legislativo es imprescindible lograr en algunas áreas -en especial con respecto a la temática que aborda esta Comisión- evidencia científica que nos ayude a guiar algunos de los actos legislativos que debemos encarar en un país en donde estos debates, en general, han estado postergados, tanto en este ámbito legislativo como en el que tiene que ver con la opinión pública. Debo decir que algunos de estos temas sí han sido tratados, pero creo que no con una totalidad como la que refleja esta encuesta; no teníamos ningún material que nos aproximara a la disposición de informes que ustedes han ofrecido con tanta gentileza.

Obviamente, este es un material que vamos a tener que estudiar, porque el primer contacto con una información de esta naturaleza no permite hacer muchas preguntas que efectivamente puedan ser verificadas con la información que se nos brinda. Sin embargo, no quería dejar de aprovechar esta oportunidad para plantear lo importante que significa disponer de esto. Seguramente en alguna instancia posterior, la Comisión requerirá de alguno de los elementos más concretos de orientación para legislar, pero también para discutir aunque no necesariamente para llegar a un marco legal.

Hay algunas preguntas que quisiera efectuar aunque, si entendí bien, el 12 de julio plantearán todo esto -si es así me callo- y sería un compromiso sagrado. La primera es si alguno de los datos permite confirmar algo que es una especie de intuición y es que el embarazo adolescente, por ejemplo, si aumenta o lo que hace es concentrarse en determinada franja económica, social y etaria.

Mi otra duda es que me pareció ver una diferencia entre el cuestionario de 15 a 59 y el de 60 a 79 y es en relación a la pregunta 3.11 que está claramente planteada con respecto al segundo tramo etario y que indaga sobre el número de hijos nacidos fallecidos, el número de abortos espontáneos y de abortos provocados.

Concretamente, quiero saber si es que no encontré esa pregunta o si no se plantea en el otro tramo etario, y en tal caso, cuál sería la razón. Es obvio que este tema está instalado en el debate ciudadano y en la medida en que el marco legal lo limita y lo prohíbe, es más difícil obtener información que nos acerque a lo que está pasando realmente en nuestra sociedad.

SEÑOR CALVO.- La pregunta no tiene el mismo número en ambos cuestionarios; en realidad, se encuentra en otra parte del cuestionario A. La pregunta 3.11 tiene su correlato en las 3.24, 3.26 y 3.27. Llevan distintos números simplemente porque

anteceden preguntas diferentes en cada uno de los cuestionarios. Para ser más claros, sí se indaga sobre el tema con el mismo set de preguntas, pero están antecedidas por otras.

Con relación a la primera pregunta formulada por la señora Senadora, tal vez la señora Niedworok tiene más presente los resultados sobre embarazo adolescente, pero le recuerdo que en la medida de lo posible sea cauta con la información. Sepan disculpar, pero hemos recibido muchísimas preguntas a este respecto y hemos hecho el acuerdo interinstitucional de no adelantar las cifras antes del 12 de julio. De todas formas, ella está trabajando en el análisis relativo a la pregunta específica que la señora Senadora realiza, por lo que podrá hacer algún adelanto.

SEÑORA XAVIER.- Me parece una posición sumamente respetable; además, podemos frenar nuestra ansiedad hasta el 12 de julio.

SEÑORA NIEDWOROK.- Lo que puedo decir sobre el tema es algo que no surge de la encuesta, sino de las estadísticas de nacidos vivos.

Es una realidad que dentro de los nacimientos, el porcentaje de nacidos vivos de madres adolescentes va en aumento. Recién nos encontramos en el análisis de esta encuesta, pero si consideramos -esto también surge de otras fuentes, como el Censo de Población realizado en 1996- el número de hijos que alcanzan las distintas generaciones según su número de años de estudio -utilizando este factor como una aproximación a su estrato socioeconómico- vemos cómo la población con educación insuficiente va aumentando el número de hijos. En las décadas más antiguas, por ejemplo, encontramos mujeres que sólo recibieron enseñanza primaria y no pertenecen necesariamente a estratos sociales bajos, pero a medida que vamos hacia las generaciones más jóvenes, vemos cómo aumenta el número de hijos que tienen esas mujeres que sólo han cursado enseñanza primaria.

Esto nos está indicando que tenemos un problema cruzado con las adolescentes porque con situaciones de abandono del sistema escolar y una edad -como dijo el señor Calvo- muy precoz en los estratos más bajos -ya que tienen menor educación- hay un ingreso más precoz a las relaciones sexuales. Todo este conjunto, indudablemente, está determinando una fecundidad más alta a lo largo de las distintas edades de las mujeres.

La edad de inicio de las relaciones sexuales en los estratos de población de menor educación determina fuertemente el número de hijos que alcanzan esas personas. En cambio, en los estratos de educación más altos eso no sucede así; cualquiera sea la edad de inicio de las relaciones sexuales, el número de hijos que alcanzan no varía.

SEÑOR DE MUCIO.- Me parece excelente la pregunta de la señora Senadora y más allá de los comentarios que formuló nuestra compañera, es muy importante diferenciar dos cosas. Una, son los nacimientos adolescentes, sobre lo que no tenemos problemas en encontrar datos en los registros del Ministerio de Salud Pública, en el Ministerio de Educación y Cultura o el INE. La otra es lo que en realidad trata de buscar esta encuesta, que es lo relativo al embarazo adolescente además de los propios nacimientos adolescentes. Ahí la cuestión se pone muy interesante porque independientemente de que las adolescentes de estrato socioeconómico y cultural más alto tienen un inicio de relaciones más tardío que las de estratos más bajos, en realidad lo que vamos a tratar de ver con este documento -todavía no lo he visto ese resultado, pero sí existe posibilidad de conocerlo en función de que quienes contesten el cuestionario lo hayan hecho con honestidad- ya no es el número de hijos tenidos como adolescentes, sino el de embarazos tenidos. En función de ello podremos saber dos cosas: si el número de embarazos en las adolescentes, como pensamos, de los estratos socioeconómicos y culturales más bajos es mayor y si en realidad las adolescentes de los estratos más altos que empiezan más tardíamente a mantener relaciones no se están embarazando también en forma más importante de lo que creíamos, accediendo al aborto y abortando más que las de los estratos más pobres. Esto para el Ministerio de Salud Pública es muy importante en función de ver si la accesibilidad a los métodos anticonceptivos es igual entre quienes están en estratos más privilegiados y quienes no lo están. Todavía esto no lo podemos contestar.

Repito que no he visto estos datos, si bien es una de las líneas de trabajo que vamos a estar informando.

SEÑOR ORTUÑO.- Quisiera agradecer la presencia de nuestros visitantes y sobre todo la densidad y profundidad del trabajo que han encarado, el cual para nosotros es absolutamente necesario. Tengo la convicción de que el Uruguay tiene un atraso en cuanto a disposición de información sobre esta materia, y no sólo cuantitativa, sino del análisis de la información sobre la sociedad uruguaya y su población. Este es uno de los grandes desafíos de este período, es decir, el acumular la mayor cantidad de información sobre estos aspectos sociales, de manera de encarar esas transformaciones para lograr la mejora de la calidad de vida de nuestra gente, que sin datos actuales y vigentes se hace muy difícil.

Por lo tanto, quería expresar mi satisfacción por el trabajo realizado y sobre el que tenemos mucha avidez, como bien decía la señora Senadora Xavier, para fundamentar iniciativas legislativas y, además, para instalar en la sociedad uruguaya la información necesaria y un debate sobre alguna de estas cuestiones que tienen implicancias sociales y culturales sobre la forma de comportamiento, de valores, etcétera, que creo tienen mucho que ver con cuestiones relevadas en dicho trabajo.

En segundo lugar, quiero destacar, además del contenido, la modalidad que hoy nos comunican que han elegido, tanto en lo que tiene que ver con el enfoque interdisciplinario de estas cuestiones -lo que me parece esencial- como en lo relacionado con el enfoque interinstitucional. De esta forma se brinda la posibilidad de que las organizaciones de la sociedad civil interactúen con los espacios académicos y de Gobierno, y eso me parece muy importante.

Con respecto a este trabajo y al formulario utilizado -que es tan rico- creo que sin duda vamos a poder obtener información muy valiosa sobre la reproducción biológica y social de la población uruguaya. Incluso, quiero manifestar que me parece muy novedosa y útil la mirada generacional de estos enfoques y, ni que hablar, lo relativo a los cortes de género.

Lo que sí queremos plantear a nuestros invitados es que posiblemente la Comisión de Población y Desarrollo va a plantearles distintos requerimientos para sacar un mayor provecho a los datos que ha acumulado este relevamiento. Considero que esta información habilita distintos cortes, como por ejemplo, el que tiene que ver con la segregación residencial y las migraciones. En este caso, creo que del análisis y la evaluación de estos temas se puede arribar a fuertes conclusiones. Otro asunto que nos interesa mucho es el de los cortes por raza que en este estudio aparece relevado en base a la autopercepción. Se ha dado un

debate y existen encuestas de este tipo en toda América Latina, pero creo que esto nos permite tener una referencia de una zona donde hay muy poco conocimiento estadístico.

Por lo expuesto, queremos reafirmar que nuestra voluntad de que esto sea simplemente un inicio de un intercambio entre las Comisiones. Muchas veces hemos dicho que si bien está a estudio el plan de emergencia en función de las situaciones de pobreza extrema que golpea a nuestra sociedad, también tenemos el desafío de incorporar los temas de la población y el desarrollo social que trasciende en mucho esos aspectos y creo que pueden dar al Parlamento la vanguardia en el impulso de transformaciones sociales que considero urgentes.

SEÑORA KECHICHIAN.- Al igual que quien me antecedió en el uso de la palabra, quiero agradecer a nuestros invitados el haber puesto en nuestras manos toda esta información científica; seguramente, a partir del 12 de julio podremos, con estos elementos, diseñar mejores políticas públicas. Como le manifesté a Nelly Niedworok, supe trabajar en algunos de los relevamientos que se llevaron a cabo, por lo que conozco perfectamente el trabajo impresionante que eso significa. Por ello, simplemente quiero realizar algunas preguntas sobre el muestreo. Se habla de 6.500 casos en localidades de más de 5.000 habitantes, y me gustaría saber si se seleccionaron hogares o personas. Lo que específicamente quiero saber es si seleccionó un hogar y, dentro de él, a todas las mujeres o a todos los hombres, o se trabajó de otra manera.

La otra duda tiene que ver con la pregunta sobre la información en relación a la sexualidad y la transmisión de valores, dos cosas que me parecen muy importantes. En general, en las opciones que dan no hablan de instituciones sino de personas; solamente mencionan medios de comunicación. Por ejemplo, se da la opción "maestra o profesora", en lugar de "escuela o liceo". Entonces, me gustaría que nos explicaran por qué las opciones fueron individuales y no se le preguntó a la gente por instituciones que pudieran informar o trasmitir valores en estos temas.

SEÑOR VARELA.- También quisiera formular una pregunta sobre la encuesta. Es evidente que se ha tomado en cuenta, como un elemento fundamental, la condición socioeconómica vinculada con lo cultural; la duda que me queda es si lo cultural es un elemento que pueda distorsionar algún tipo de respuesta. Estamos hablando de temas que tienen que ver con la sexualidad, la reproducción, etcétera, sobre los que nuestra sociedad tiene toda una carga y que muchas veces constituyen un cierto tabú que puede llevar a alterar la sinceridad de la información que se brinda. Tengo la impresión de que cuantos más elementos culturales existan a este respecto, es decir, cuanta más información y educación se tengan sobre el tema, más posibilidades hay de camuflar o desviar la respuesta de acuerdo con los intereses o a la información que se quiera brindar. En tal sentido, no sé si este elemento ha sido tenido en cuenta a la hora de formular las preguntas, pero considero que es un aspecto de importancia porque, en el momento de legislar o de tomar decisiones, por ejemplo sobre el embarazo adolescente, la sinceridad de la respuesta puede estar alterada por la acumulación de información.

SEÑOR POSADA.- En primer lugar, queremos agradecer a nuestros invitados este "aperitivo" de información que nos han brindado, que seguramente será un estímulo para recabar los datos que se produzcan más adelante.

Queremos referenciar nuestra intervención a un aspecto que, si bien de alguna manera se puede intuir, debiera confirmarse como información -de algún modo se ha reseñado en lo que vimos- ya que tendría que ser un disparador para que el Estado asuma una actitud activa en materia de políticas públicas relacionadas con el control de la natalidad.

Está claro que el modelo de reproducción social de la pobreza está asociado fundamentalmente a las mujeres más jóvenes. Aquí hay varias posibilidades de estudio y de entrecruces de la información recabada, lo que puede ser fundamental para la estrategia de instrumentación de estas políticas públicas.

En lo que tiene que ver con el tema cultural que recién se mencionaba, debemos tener presente que el Estado está absolutamente ausente en materia de educación sexual; sin embargo, eso no se da en la educación privada, donde normalmente los muchachos tienen posibilidad de acceder a este tipo de información. En el Estado, entonces, hay una renuncia a actuar en ese sentido. Lo mismo ocurre respecto a la accesibilidad a los pocos programas que existen en materia de control de la natalidad y a la difusión de las técnicas que existen en tal sentido.

Creo que en este tema hay una serie de variables que nos debieran llevar a confirmar y tratar de estructurar algunas políticas realmente relevantes para incidir en ese modelo de reproducción social de la pobreza.

Dejo planteada esta inquietud ya que todo lo referido a ella podría ser, a mi juicio, de capital importancia para un nuevo diseño en materia de políticas públicas. Aprovecho la oportunidad para adelantarme a señalar que, felizmente, en estos días se ha conocido de parte del Ministerio de Salud Pública una primera instrumentación de este tipo de políticas que a uno le parecen -por las cifras que se manejan- insuficientes, pero también de gran importancia ya que de todos modos se ha empezado a hacer algo.

SEÑOR CALVO.- Voy a responder parcialmente algunas de las preguntas que se realizaron y, en primer lugar, hablaré del diseño muestral.

Nosotros, con mucho gusto -quizás esta misma noche- podemos acercarles un documento que es todo un anexo metodológico donde se desarrolla con absoluta precisión el mecanismo de diseño y selección de la muestra. Para responder muy rápidamente -en dos líneas- quiero decir que el mecanismo tiene distintas etapas. Una de ellas es la conformación de conglomerados, dentro de ello, está el sorteo de viviendas y dentro de estas, hogares. Una vez sorteados los hogares se procede a un algoritmo aleatorio para la selección, justamente, de la persona que debe responder dentro de cada hogar. Para mayor precisión, quiero señalar que dicha pregunta está vinculada a su fecha de nacimiento y el desarrollo en sí es bastante más complejo pero, con mucho gusto, podemos acercar la información pertinente. En esto, además del trabajo en particular de la demógrafa Niedworok del Instituto Nacional de Estadística, también participó un equipo de apoyo del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas -particularmente, el doctor Juan José Goyeneche y su equipo- , justamente, en el diseño muestral.

El segundo aspecto que quiero comentar esta relacionado con lo que señaló el señor representante Varela y que es absolutamente compartible. A continuación, quiero decir que -la señora Nelly Niedworok, seguramente, lo va a compartir- que los demógrafos enfrentamos ese problema en todos los instrumentos de recolección de información, incluso, en aquellos instrumentos que a primera vista parecen los más inocuos como, por ejemplo, la edad de nacimiento de las personas. De hecho, en la demografía

formal se desarrollan instrumentos extremadamente precisos para detectar los niveles de incorrección en la declaración de las personas como, por ejemplo, lo relativo a la edad, porque existen preferencias, más allá de que no haya ninguna intencionalidad. Reitero que las personas tienen preferencias en las declaraciones, incluso, en cosas tan inocuas como la edad. Existen, por ejemplo, preferencias por los dígitos terminados en cero. Si tomamos una estructura por edades simples, por ejemplo, extraída de un censo de población de Uruguay o, incluso, si miramos los resultados de la Fase I, del pasado censo de población, ustedes van a observar que existe una sobre-representación de personas con edades terminadas en cero y, esto no es porque hayan nacido más personas , sino que, justamente, es un problema de declaración, a veces, de la propia persona o de otra persona que está contestando por un tercero, no conoce con precisión la edad y la aproxima. Otra de las preferencias es, por ejemplo, el dígito cinco. Simplemente, estoy dando estos ejemplos para ver cómo en un tema menos complejo lo que usted está señalando es totalmente pertinente. Se trata de la aversión a ciertas edades como, por ejemplo, los cuarenta años.

En estos temas en particular ustedes observarán la evidente sensibilidad de la temática que nosotros íbamos a indagar. Cuando lean el cuestionario, verán que preguntamos cosas muy íntimas sobre la vida de las personas quienes además tienen que declararle a un extraño que toca su timbre sobre, por ejemplo, el nivel de satisfacción en lo que respecta a su vida sexual. Este fue un tema ampliamente discutido desde la perspectiva metodológica previa. Quiero decir que buena parte del proceso de diseño de este proyecto estuvo encaminado en el diseño de todas y cada una de estas preguntas. Además, había un grupo interdisciplinario compuesto por varios demógrafos que somos particularmente meticulosos en lo que respecta a cómo debemos preguntar, incluso, hasta el lugar en el que va la coma, etcétera, así como otros profesionales, de otras áreas, que tenían una actitud de querer profundizar en el conocimiento ante ciertas cosas que algunos demógrafos como nosotros entendíamos que iban a ser difíciles de contestar.

¿Qué es lo que ha ocurrido? Nosotros hemos monitoreado permanentemente todo el trabajo de campo de esta encuesta - lo hemos hecho en una forma casi obsesiva- y nos encontramos con la sorpresa -hablaré en forma personal, pues era bastante conservador con respecto al tipo de preguntas que se podían o no realizar- de que la población encuestada respondió muy positivamente el cuestionario al que se enfrentó. Cabe destacar que hubo un trabajo muy fuerte de preparación del equipo de encuestadores, quienes fueron educados para la tarea y recibieron cursos para conocer con precisión todos y cada uno de los aspectos que estaban indagando. Nos encontramos con que el propio equipo de encuestadores nos manifestó que por parte de la población encuestada había una excelente disposición para hablar de estos temas. Es más, les hicieron muchas preguntas y, de hecho, a la vez que hicimos la encuesta, estuvimos brindando información sobre algunos de los aspectos que estaban incluidos en ella, como por ejemplo el acceso a los servicios. La propia población encuestada contra atacaba, por decirlo de alguna forma, preguntando a los encuestadores dónde podían obtener más información sobre estos temas. Por supuesto que esto no quita las generales de cualquier encuesta: me refiero a que la misma va a ser buena también en la medida en que las respuestas de las personas sean honestas.

Todo esto tiene mucho que ver con la forma en que se diseña cada una de las preguntas y, además, supone un proceso donde a veces para indagar sobre un aspecto específico es necesario dar un cierto rodeo e introducir en el clima adecuado a la persona que va a responder para que no se sienta violentada. No se trata de una encuesta donde una persona toca el timbre y puede preguntarle a otra directamente cómo es su vida sexual; no, hay todo un proceso para llegar a la información requerida.

Es posible -y, por otra parte, es una hipótesis bien razonable- que la calidad de las respuestas sea distinta de acuerdo al nivel educativo de las personas que responden. Eso es algo que nosotros constatamos no en esta encuesta en particular sino, en general, en el conjunto de instrumentos de recolección estadística. ¿Hacia dónde puede venir el sesgo en este caso en particular? No lo tenemos estudiado en este momento, si es que existe, pero sí hemos constatado en el monitoreo al trabajo de campo, que hubo una excelente disposición de las personas a responder y ese es un buen indicador. Esta encuesta se antecede con la pregunta de si la persona está dispuesta a contestar, al tiempo que se le informa acerca de la temática sobre la cual va a ser indagada. Esto se hace en condiciones que garantizan la privacidad de las respuestas de los individuos; las personas no son entrevistadas frente al resto de su núcleo familiar o en condiciones físicas que pudieran de alguna forma estar sesgando sus respuestas. Esto demuestra que nos hemos encontrado ante una situación que, a mi juicio, manifiesta que la calidad de los datos es razonablemente buena.

Volviendo a la consulta de la señora representante Kechichián sobre por qué en uno de los módulos, en algunas de las preguntas, se optó por hacer referencia a personas, a roles, más que a instituciones -creo que la siguiente respuesta seguramente va a ser compartida por Lilián Abracinskas- voy a dar simplemente una respuesta de carácter metodológico -demográfica. Evidentemente, se hizo una opción, pero también se puede haber preguntado brindando a quien responde un conjunto de posibles opciones de instituciones. Eso es lo que hemos hecho en el caso de violencia doméstica, donde se maneja una combinación de instituciones y personas. Pero en este caso en particular, hicimos esa opción -aclaro que voy a dar una respuesta parcial- porque en nuestra jerga es posible decir "cerrar", o sea agrupar las respuestas referidas a roles en instituciones. Si nosotros hablamos de maestros y maestras, profesores y profesoras, estamos aludiendo a las instituciones educativas, pero también podemos tener simultáneamente ambas informaciones: la institución a la que la persona pediría, por ejemplo, la trasmisión de valores -es el caso del que estamos hablando- y además el rol que encontramos dentro de la institución.

SEÑORA LOPEZ.- Con respecto a esta pregunta me gustaría realizar algunas puntualizaciones. Quiero señalar que, concretamente en lo que tiene que ver con la elaboración del cuestionario, consultamos algunos estudios ya realizados que obran como antecedentes. Dichos trabajos no son nacionales -excepto el del año 1986- sino que fueron realizados en otros países. En realidad se trata de una encuesta que tomamos de un estudio de origen chileno que lo realizó el Programa Nacional de Sida del Ministerio de Salud de Chile -MINSA- así como también hicimos lo propio con un estudio llevado a cabo por el Centro de Investigación de París. Este último también era una encuesta nacional focalizada en educación y VIH Sida. En concreto, lo que hicimos fue tomar algunas preguntas de estos estudios aunque no las trasladamos en forma literal. En lo que tiene que ver con estas preguntas podemos informar que eran de mucha utilidad, por lo menos en el contexto chileno. Por esa razón, nos parecía interesante, en este caso, distinguir los niveles de formación y transmisión de valores y también -tal como lo señaló el señor Calvo-trabajar a nivel de los roles más que a nivel de las instituciones -que hubiera sido un camino- ubicando esto en los vínculos interpersonales más cotidianos. Reitero que nos resultó más interesante ingresar al tema por este lado. Asimismo, en el cuestionario hay otra pregunta a través de la cual se sondea sobre la posición de la población respecto a la incorporación de la educación sexual en las escuelas y liceos. Aquí aparece la pregunta en forma directa, así como también se hace lo propio respecto

a si el Estado debe jugar un rol en materia de educación sexual. Entonces tenemos otra puerta de entrada en cuanto a qué rol debe tener el Estado. Además, se ubica claramente el papel que deben tener las instituciones educativas en ese sentido.

SEÑORA ABRACINSKAS.- Quisiera hacer una precisión, fundamentalmente, con respecto a la intervención del Diputado Posada.

A mi juicio, este es un excelente material para evaluar la prestación de servicios que no tienen tradición en el país, a excepción de la incorporación de métodos anticonceptivos en los servicios públicos en 1996 que son de reciente data. Además quiero señalar que no se ha podido evaluar si la forma en que se está prestando dicho servicio cumple con la función que trata de indagar esta encuesta que es, concretamente, el respeto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para que, efectivamente, no haya ninguna política que no respete la decisión individual a las decisiones reproductivas. En tal sentido esta no es una encuesta que pregunte sobre el control de la natalidad, justamente porque este concepto va en función de otros fines que no tienen que ver con las decisiones que las propias personas llevan a cabo en términos del ejercicio de su sexualidad y de la reproducción.

Creo que también va a ser muy interesante ver si la prestación de servicios tiene que estar solamente anclado en ellos o hay que pensar en la ejecución de otras estrategias. Digo esto porque si cruzamos algunas preguntas como, por ejemplo, si se consulta antes de un embarazo a servicios de salud, vamos a darnos cuenta que, probablemente, mucha población joven no tenga a los servicios de salud como referencia para recabar información ni como acceso para obtener algún método anticonceptivo. Pienso que este trabajo le servirá al Estado para pensar si sólo concentrando la información y la prestación de los métodos anticonceptivos en los servicios de salud, efectivamente garantizará las mejores condiciones para que la población joven tome decisiones reproductivas. No sólo va a ser útil para los señores Legisladores -incluso, para una pregunta específica sobre legislación, creo que será de mucha utilidad conocer las respuestas- sino también será una herramienta importante para la prestación de los servicios que se brinden en este sentido. Además, creo que también esto es importante no sólo en lo que tiene que ver con la educación, sino también con el desarrollo de las campañas públicas.

A propósito, es oportuno decir que el formulario era mucho más amplio. En algún momento fue preciso reducirlo -en ese sentido, se suscitaron "peleas" en el sentido de "No me saques esta pregunta; sacásela al otro"- cuya respuesta era de cuarenta y cinco minutos. Entonces, no se pudo seguir preguntando todo lo que se quería, pero de alguna manera es interesante porque no sólo va a dar información demográfica -que es sustancial para esta Comisión a los efectos de pensar la legislación correspondiente- sino también lo que tiene que ver con la prestación de condiciones para el ejercicio de los derechos de la población. En ese sentido, los resultados de esta encuesta no sólo están en función de decisores políticos, sino también de la población, porque pensamos que es importante que ésta conozca los resultados de este estudio para calificar su demanda ciudadana. De esta manera, también es interesante que la población sepa cuál es el estado de situación y qué debería estar exigiendo para tener garantías en el ejercicio de sus derechos.

SEÑOR LORIER.- En la misma línea de mis colegas, quiero agradecer por este trabajo a quienes nos visitan.

Quisiera hacer, no sé si preguntas o reflexiones, porque como soy del interior y también vivo en el interior, pienso que en él hay usos y costumbres que son diferentes a las de Montevideo. Además, existe una realidad urbana y otra rural al respecto. En el caso del departamento donde resido, pienso que esta encuesta -que solamente abarca las poblaciones mayores de 5.000 habitantes- se llevaría a cabo en la ciudad de Florida, que tiene 33.000 habitantes, y en Sarandí Grande, con 8.000 respectivamente, quedando afuera todo un universo de pequeñas poblaciones de alrededor de 3.000 personas. Además, ocurre lo propio con la población estrictamente rural o ese ser urbano que, según me indica mi experiencia personal, tiene otro tipo de vivencias, no sólo con respecto a la sexualidad, sino también a su conjunto, a sus usos y costumbres.

Por otra parte, quiero recordar que estamos en un proceso de instrumentación del Plan de Emergencia y, asimismo, en uno de más largo plazo, como es el de coordinación de políticas sociales. Acá han surgido varios insumos que van a permitir implementar políticas prácticas concretas de una manera mucho más precisa, porque va a haber información al respecto. Entonces, la pregunta es si hay ideas de avanzar en cuanto a esa coordinación y, además, si existen posibilidades de encuestar a ese universo de poblaciones menores de 5.000 habitantes que, si no me equivoco, oscilan en unas 550.000 personas en el Uruguay, es decir, una cifra muy importante.

A propósito del tema de la pobreza, recuerdo que el Instituto Nacional de Estadística realiza sus investigaciones en esas mismas poblaciones. Sin embargo, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca hizo un estudio complementario en su momento y se descubrió -al menos yo- que había más de 120.000 personas en esas poblaciones de menos de 5.000 habitantes que vivían bajo la línea de pobreza. Digo esto, en el sentido de que me parece que posteriormente sería importante pasar a cubrir este otro segmento de población, no sólo en cuanto a sus usos y costumbres, sino también en lo que tiene que ver con los servicios a los que accede, porque considero que esas personas tienen algunas desventajas que se debería intentar absorber en este período desde el punto de vista de las políticas concretas de Estado.

SEÑOR CALVO.- Es totalmente compartible lo que señala el señor Senador, en el sentido de que la muestra cubre localidades de más de 5.000 habitantes, lo cual tiene, como única explicación, la restricción financiera para hacerlo.

Particularmente en estos temas, el comportamiento de la población dispersa rural y de aquella que vive en localidades de menos de cinco mil habitantes es absolutamente razonable y diferente. Ahora bien; el tema radica en el hecho de que el muestreo o la realización de un trabajo en esa área geográfica encarecen -no proporcionalmente- de una forma mucho mayor la realización de un campo de esas características. El propio Instituto Nacional de Estadística en este momento tiene la mayor de las preocupaciones por extender sus instrumentos de reconexión estadística -en particular, la encuesta continua de hogares- a las localidades de menos de cinco mil habitantes y a la población rural. En este sentido, no tengo la menor duda de que la principal restricción -y quizá la señora Nelly Niedworok pueda corregirme- que existe para poder llevar a cabo esto es, justamente, el alto costo que ello supone.

Por otra parte, quiero señalar que nosotros tenemos en nuestro diseño de investigación particular interés por conocer los diferenciales, no solamente por estratificación socio-económica, educativa, de área geográfica y de enfoque de género y derechos, sino que hay algunas preguntas que refieren a la raza a la cual las personas creen pertenecer, entre otras. Evidentemente, esta es una opción metodológica que se discutió mucho. Más allá de que entendemos que hay otras formas para hacer esto, optamos por utilizar el mismo instrumento que, en su momento, empleó el Instituto Nacional de Estadística, de forma tal de poder realizar alguna comparación.

Entonces, en el caso planteado de una cierta población, tenemos que determinar cómo podemos avanzar en el estudio, a efectos de saber cuántos casos cayeron dentro del muestreo para ver si, de esa forma, podemos obtener estimaciones confiables. Esta es una información que todavía no podemos brindar porque tenemos que investigar sobre el particular, ya que no hemos avanzado en su análisis. En primer lugar, debemos realizar alguna prueba estadística para saber si tenemos la cantidad suficiente de casos como para tener estimaciones confiables, en particular, en lo que tiene que ver con las preguntas a las que aludí anteriormente como, por ejemplo, la variable de raza que constituye una restricción, a la vez que una opción metodológica. Si los señores Legisladores observan, podrán advertir que es posible realizar estos cruces con respecto a las opciones en materia de religión. En este caso, en particular, adelanto que la cantidad de casos se distribuye de tal forma que resulta posible hacer cruces que son estadísticamente significativos, consistentes y que tienen peso de acuerdo con las opciones de respuesta que hemos tenido.

Volviendo a lo que señaló el señor Legislador Lorier, quiero decir que nuestro objetivo central es avanzar en la coordinación. En virtud de que este es un proyecto que llevan adelante instituciones del sector público, de la sociedad civil y de organismos internacionales, a partir del momento en que los datos son liberados, pertenecen a la sociedad uruguaya en su conjunto y, particularmente, a las instituciones del sector público que así los soliciten, pero preservando, por supuesto, el anonimato y la no individualización de las personas que responden. Por ejemplo, si el Ministerio de Salud Pública -que es el que institucionalmente ha participado en este proyecto- solicita y hace uso de los datos, los mismos están disponibles.

SEÑORA NIEDWOROK.- Simplemente quiero agregar, en función de la pregunta planteada por el señor Senador, que en este momento el Instituto Nacional de Estadísticas está programando una encuesta de hogares, tal como la Encuesta Continua que realiza en forma permanente en localidades de 5.000 y más habitantes, extendiéndola a todo el país no sólo en términos de cobertura geográfica, sino también de la temática, incluyendo módulos de calidad de vida, de salud, de todo lo que se investiga en materia de trabajo, y así diversos temas. Se va a cubrir toda la población, es decir, también la menor de 5.000 habitantes y las áreas rurales. Esto se va a producir durante el próximo año.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si ningún Legislador desea hacer alguna otra consideración, los invitados tienen la palabra para culminar su participación en el día de hoy.

SEÑOR CALVO.- Simplemente, quiero reiterar en nombre de las instituciones que hemos trabajado conjuntamente, el agradecimiento por esta invitación. Sólo nos resta, entonces, invitarlos también a ustedes a nuestra presentación pública de resultados el próximo 12 de julio y, además, a trabajar conjuntamente -si lo consideran pertinente- en la elaboración de informes específicos y especiales a solicitud de estas mismas Comisiones.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- En nombre de la Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión y de los Diputados de la respectiva Comisión de la Cámara de Representantes le tomamos la palabra al economista Calvo en el sentido de futuros informes a requerimiento nuestro. Si el objetivo, entre otros, de esta visita era generar expectativas para el 12 de julio, digo que lo han logrado.

(Hilaridad)

-Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 57 minutos)